

de 191 metros hasta el entronque aéreo/subterráneo, de donde partirá un tramo aéreo de 5 metros, hasta el punto de enganche entre los apoyos 2021 y 2509 de la línea Riegos Tiétar, 20 kV de la STR Navalmoral.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Huertos 12, 13 y 15, del término municipal de Barquilla de Pinares (Cáceres).

— Promotor: Energías Fotovoltaicas Alcañizo I, S.L. y dos más.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 29 de noviembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

***ANUNCIO de 4 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización ambiental administrativa de instalación solar fotovoltaica de 500 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/48/07.***

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 500 kW nominales, constituida por 50 instalaciones individuales, de 10 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados al cuadro de baja tensión de un centro de transformación propiedad de la compañía distribidora con relación de transformación 400/230 V.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 27, parcelas 63 y 65, del término municipal de Montemolín (Badajoz).

— Promotores: Valsolar 2006, S.L..

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 4 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

***ANUNCIO de 4 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización ambiental administrativa de instalación solar fotovoltaica de 4.000 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/85/07.***

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 4.000 kW nominales, constituida por 40 instalaciones individuales de 99 kW y 1 planta de 33 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 630 y 400 kVA con relación de transformación 0,4/20 KV alojados en el interior de casetas prefabricadas.

— Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

• 7 C.T. de tensión 1x630 kVA, de relación de transformación 0,4/20 kV.

• 2 C.T. de tensión 1x400 kVA, de relación de transformación 0,4/20 kV.

• Centro de Distribución de media tensión, con transformador de 25 kVA para servicios auxiliares.

• La interconexión entre centros de transformación, se realizará en anillo, mediante línea subterránea, 12/20 kV, con principio y final en centro de distribución. Longitud total de la línea 2.025 metros.

- La línea de evacuación será subterránea de 1.388 metros desde el centro de distribución hasta el punto de enganche en barras de 20 kV de la STR Castuera, propiedad de la compañía suministradora.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 18, parcela 27, del término municipal de Castuera (Badajoz).

— Promotor: Acciona Solar, S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 4 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

**ANUNCIO de 5 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 1.000 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/0104/07.**

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 1.000 kW nominales, constituida por 10 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a un transformador de 1.000 kVA con relación de transformación 20/B2 kV, alojado en el interior de un edificio prefabricado.

— Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

- Centro de seccionamiento alojado en el interior de un edificio prefabricado.

- Línea subterránea con conductor RHZI 12/20 kV de longitud 10,73 m.

- Línea aérea de media tensión (20 kV), compuesta por cable Al-Ac 110 mm<sup>2</sup>, de longitud 184,12 m.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 1, parcelas 160, 161 y 234, del término municipal de Valverde de la Vera (Cáceres).

— Promotor: Pradoverde Solar, S.C.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 5 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

**ANUNCIO de 5 de diciembre de 2007 por el que se somete a información pública el anteproyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación solar fotovoltaica de 10 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/275/07.**

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental se somete a información pública el anteproyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma, s/n., Mérida.